



EMPRESA
JUAN MESTRES

TEMPORADA DE INVIERNO

1919 - 1920

COMPañIA DE ÓPERA

DE PRIMISSIMO CARTELLO

Inauguración jueves 27 Noviembre 1919



Clenco Artístico

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

ELENCO ARTISTICO POR ORDEN ALFABÉTICO

Maestros directores y concertadores de orquesta

Antonio Guarnieri

FRANCO GHIONE



Sopranos lírico dramáticas

Barón, Alice. - Bori, Lucrezia. - Campiña, Fidela. - Heldy, Fanny (de la Grand Opéra u Opera Comique de Paris). - Lubin, Germaine (de la Grand Opéra de Paris). - Poli Randaccio, Tina.

Otras sopranos

Calá, Mary. - Floria, Carmen. - Zola, Carolina.

Sopranos leggeros

Borghi - Zerni, Aires. - Capsir, Mercedes.

Otra soprano leggero

Fraschetti, O. Tina.

Mezzo sopranos contraltos

Bardot, Darmel, H. (de la Grand Opéra de Paris). — Lahowska, Aga. - Wolponi, Gemma.

Otras mezzo sopranos

Taboada, Pura. - Ualverde, Mary.

Tenores

Borgiotti, Dino. - Canalda, Luis. - Casenave, Juan de. - Darmel, Georges (de la Grand Opera de Paris. - Lassalle, Robert (de la Grand Opera y Opera Comique de Paris. - Palet, José. - Rousselliere, Charles.

Otros tenores

Dubois, Gaston (de la Grand Opera de Paris). - Oliver, Julián.

Baritonos

Bione, Emilio. - Bourbon, Jean (de la Grand Opera de Paris. - Crabbe, Armand. - Morro Mattia.

Otros baritonos

Closure, Georges (de la Grand Opera de Paris). - D'Andria, Pietro.

Bajos

Journet, Marcel. - Torres de Luna, José. - Laquien, Henry (de la Grand Opera de Paris).

Otros bajos

Verdaquer, Leopoldo. - Verdaquer Martin.

Bajo cómico

Rebonato, Gaetano.

COMPRIMARIOS

Sanmarti, Marcelina. — Grosses, Firlina. — Oliver, Antonio. — Pomer, Antonio. — Pons, Tomás. — Granollers, Gabriel. — Ricart, José. — Serrallonga, Julio.

MAESTRO DIRECTOR DEL CORO

Raffaete Terragnolo

MAESTROS SUBSTITUTOS

Obradors, J. Fernando. — Ribas, Francisco.

Director Artístico, Francisco Casanovas.
Director de escena, Eugenio Salerich.
Sub-director de escena, Francisco Rayer.
Maestro Apuntador, José Piñilla.
Director de la Banda, Angel Hernández.
Maestro Organista, Eusebio Daniel.

Primera bailarina absoluta: EMMY MAGLIANI

Maestra del Baile: PAULETA PAMIES

PINTORES ESCENÓGRAFOS

Alarma, Salvador. — Castells y Santa Cruz. — García (casa Madalena). — Junyent, Olegario. — Vilomara, Mauricio.

Maquinista, MELA. — Peluquería, VIVES. — Zapateria, CARRERAS. — Electricista, PUJADAS. — Atrecista, Viuda TARRASCO. — Armería, ARTIGAU. — Guardarropía, VIÑALS. — Plantas y flores, Bonet Hermanos. — Pianos y armoniums, Oliver, Guarro. — Muebles, SAMSO.

85 Profesores de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña
80 Coristas de ambos sexos.
30 Profesores de Banda en escena.
28 bailarinas de fila de la Academia Pamies y del Teatro Scala de Milano.



Lucrecia Bori



Antonio Guarnieri



Jean de Casenave



Armand Crabbe



Aga Lahowska



Dino Borgioli



Luis Canalda



Fidela Campiña



Alice Barón



Mattia Morro



Charles Roussellier



Aires Borghi Zerni



José Palet



Marcel Journet



Franco Ghione



Tina Poli Randaccio



Emmy Magliani



Mercedes Capsir



Jean Bourbon



Georges Darnel



José Torres de Luna



Emilio Bione



Fanny Heldy

REPERTORIO

(entre las que se escogerán)

TRISTANO ISOTTA, TANNAHUSER, WALKYRIE,
MAESTRI CANZORI, LOUISE, MANON, LA DOLORES,
CARTMEN, ZHAIS, GLI UGONOTTI, I PAGLIACI, AIDA,
BOHEME, LUCIA DI LAMMERMOOR, ERNANI,
FAVORITA, BARBIERE DI SIVIGLIA, GIOCONDA.

ESTRENOS

IVAN LE TERRIBLE: Drama lírico en 3 actos,
poema y música de
Raoul Gunsbourg.

MONNA VANNA: Drama lírico en 3 actos, de Mau-
ricio Maeterlinck, música de
Henry Fevrier.

BALADA DE CARNAVAL: Opera có-
mica en un
acto, música de Amadeo Vives, libro y cantables de
L. F. Ardavin y J. Montero.

LO MONJO NEGRE: Leyenda trágica en 3 actos,
original de Federico Soler
(Serafi Pitarra) adaptada para ópera por Ernesto
Soler de las Casas, música de Joaquín Cassadó.

BOHEMIOS: Comedia musical en un acto y 3 cuadros, mú-
sica de Amadeo Vives, adaptación a la forma
de ópera, por el Mtro. Conrado del Campo.

Los reputados escenógrafos Sres. Alarma, Junyent, Castells y García, están encargados del decorado nuevo para las óperas Ivan le terrible, Monna Vanna, Balada de Carnaval, Lo monjo negre y Bohemios.

La nueva ópera "Ivan le terrible" será presentada con el riquísimo vestuario de época, procedente de los Teatros Monnaie de Bruxelles y de la ópera Monte-Carlo.

Las óperas Monna Vanna, Ivan le terrible y Louise, serán cantadas en su idioma original (Francés).

ABONO

Queda abierto en la Contaduría del Teatro (calle de San Pablo, n.º 1), el abono en las siguientes formas y condiciones:

- 1.ª A 55 funciones (40 de noche a razón de 4 por semana y 15 de tardes (DIAS FESTIVOS).
- 2.ª A 40 funciones noche a razón de 4 por semana.
- 3.ª A 15 funciones de tarde DIAS FESTIVOS.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR ABONO

Palcos piso 1, 2 y 3 a precios y condiciones convencionales

| | a 55 funciones | a 40 | a 15 |
|-------------------------------------|----------------|-------|----------|
| Palcos platea sin entrada. | 3,493'60 | 2,200 | 1,423'05 |
| Sillones patio y anfiteatro con id. | 544'50 | 396 | 189'75 |
| Entrada a palco para los señores | | | |
| Abonados | 181'50 | 132 | 56'25 |

Los impuestos a cargo de los Sres. Abonados.

Estos abonos deberán verificarse en los siguientes días y horas:

A los Sres. Abonados a la última temporada se les reservará sus localidades hasta el día 7 de Noviembre a las once de la noche, transcurrida dicha hora, la Empresa dispondrá de las que no hubiesen sido retiradas.

A los que deseen abonarse
a 55 funciones, del día 6 al 13 de Noviembre;
a 40 funciones, del día 14 al 16 de Noviembre;
a 15 funciones, del día 16 al 25 de Noviembre.

El despacho estará abierto todos los días de 10 a 1; de 4 a 7 y de 9 a 11 de la noche



NOTAS

Los Sres. Abonados deberán satisfacer en el acto de hacer el abono el importe de timbre e impuestos correspondientes.

Es de cuenta de los Sres. Abonados el consumo de electricidad, por los aparatos que tengan en los antepalcos.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios, pero el abono no sufrirá alteración.

Los Sres. Propietarios podrán entregar sus localidades a la empresa contra el importe de la subvención, hasta el día 7 de Noviembre. Hasta esta misma fecha se cangearán las localidades personales por transmisibles, bajo las condiciones que se indicarán en la contaduría del Teatro.

Serán recogidas las entradas personales que no sean utilizadas rigurosamente por su propietario o su cesionario debidamente legalizado.

Solo podrán ocupar las localidades de propiedad, sus propietarios, su cesionario, o persona legalmente autorizada.

Los abonos a diario tendrán derecho preferente.

Los Sres. Abonados a la temporada anterior (funciones de tarde) que deseen abonarse a diario, tendrán derecho preferente a los nuevos Sres. Abonados.

Los Sres. Propietarios de entrada personal podrán cangearlas por números pares e impares, hasta el día 7 de Noviembre.

Los Sres. Propietarios de entrada personal deberán presentarla diariamente para ser taladrado el número de la función correspondiente, y solo podrá usarla la persona a cuyo nombre vaya extendida.

Quedan nulos todos los pases y entradas de favor de temporadas anteriores.



